

Programa Oficial de Trazabilidad Animal FORMULARIO DE REGISTRO DE APICULTORES Y DECLARACIÓN DE APIARIOS (FRADA)

ANTES DE COMPLETAR LEA LAS INSTRUCCIONES EN EL REVERSO DE ESTE FORMULARIO

Nº HOJA (1) de

USO EXCLUSIVO DEL SAG (2) DÍA / MES / AÑO
FECHA DE ENTREGA OFICINA SAG

ANTECEDENTES DEL/A APICULTOR/A (3) TIPO DE PERSONA Natural Jurídica RUT - -

NOMBRES O RAZÓN SOCIAL / APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO

DIRECCIÓN APICULTOR/A:

COMUNA REGIÓN

CORREO ELECTRÓNICO GÉNERO F: M: N/A: FONO/CEL:

Nº REGISTRO APICULTOR (4) CERTIFICACIÓN APÍCOLA ORGÁNICA (5) SÍ NO CÓDIGO DE REGISTRO DE ENTIDAD CERTIFICADORA (6) USUARIO/A INDAP SÍ NO

ANTECEDENTES DEL APIARIO

Nº Apiario (7) NOMBRE DEL APIARIO (8)

COORDENADAS GPS-UTM (WGS-84) (10) X (ESTE) Y (NORTE) HUSO

DIRECCIÓN DEL APIARIO (9) COMUNA Región

TOTAL COLMENAS DEL APIARIO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (10) Latitud: Longitud:

ACTIVIDAD APÍCOLA (11)

PRODUCCIÓN SELECCIÓN Y CRIA DE ABEJAS POLINIZACIÓN OTROS

Miel Jalea Real Selección y cria de abejas Apiterapia Autoconsumo

Polen Cera de abeja Selección genética apícola Investigación Educación

Propóleo

ANTECEDENTES DEL APIARIO

Nº Apiario (7) NOMBRE DEL APIARIO (8)

COORDENADAS GPS-UTM (WGS-84) (10) X (ESTE) Y (NORTE) HUSO

DIRECCIÓN DEL APIARIO (9) COMUNA Región

TOTAL COLMENAS DEL APIARIO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (10) Latitud: Longitud:

ACTIVIDAD APÍCOLA (11)

PRODUCCIÓN SELECCIÓN Y CRIA DE ABEJAS POLINIZACIÓN OTROS

Miel Jalea Real Selección y cria de abejas Apiterapia Autoconsumo

Polen Cera de abeja Selección genética apícola Investigación Educación

Propóleo

ANTECEDENTES DEL APIARIO

Nº Apiario (7) NOMBRE DEL APIARIO (8)

COORDENADAS GPS-UTM (WGS-84) (10) X (ESTE) Y (NORTE) HUSO

DIRECCIÓN DEL APIARIO (9) COMUNA Región

TOTAL COLMENAS DEL APIARIO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS (10) Latitud: Longitud:

ACTIVIDAD APÍCOLA (11)

PRODUCCIÓN SELECCIÓN Y CRIA DE ABEJAS POLINIZACIÓN OTROS

Miel Jalea Real Selección y cria de abejas Apiterapia Autoconsumo

Polen Cera de abeja Selección genética apícola Investigación Educación

Propóleo

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE REGISTRO DE APICULTORES Y DECLARACIÓN DE APIARIOS

ES NECESARIO COMPLETAR TODA LA INFORMACIÓN, EXCEPTO AQUELLA QUE SE ENCUENTRA DE USO EXCLUSIVO DEL SAG. SE DEBEN REGISTRAR TODOS LOS APIARIOS QUE EL/LA APICULTOR/A TUVO DURANTE TODA LA TEMPORADA. SE DEBERÁ UTILIZAR LOS SIGUIENTES MODELO DE LETRA Y MODELO DE NÚMEROS:

MODELO DE LETRA:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

MODELO DE NUMEROS:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

1. N° DE HOJA

Indique el número de hojas adicionales que acompañan este formulario. En caso que no adjunte hojas adicionales, indique 1 de 1.

2. USO EXCLUSIVO SAG: FECHA DE ENTREGA EN OFICINA SAG DE DESTINO

El SAG debe indicar la fecha de recepción de este Formulario en su Oficina.

3. ANTECEDENTES DEL/LA APICULTOR/A

Indique RUT, nombre o razón social, dirección, correo electrónico, teléfono y celular.

4. NÚMERO DE REGISTRO DEL APICULTOR

Numero único de identificación para cada apicultor, entregado por plataforma SIPEC Apícola al momento de registrarse.

5. CERTIFICACIÓN APÍCOLA ORGÁNICA

Procedimiento por el cual el Organismo de Certificación (OC) (incluye a las Organizaciones de Agricultores Ecológicos, OAE), verifica y certifica que el proceso de producción silvoagropecuaria (incluye a los productos apícolas) se ha desarrollado de acuerdo a normas técnicas aplicables a la obtención de productos orgánicos u orgánicos de transición.

6. CÓDIGO DE REGISTRO DE ENTIDAD CERTIFICADORA

Existen dos tipos de entidades certificadoras, los organismos OC y las OAE.

- Para los OC revisar el siguiente link:

<https://www.sag.gob.cl/content/registro-organismos-de-certificacion>

- Para las OAE, ver este link:

<https://www.sag.cl/content/registro-organizaciones-de-agricultores-ecologicos>

7. NÚMERO DEL APIARIO

Corresponde al número del apiario que fue asignado por el/la apicultor/a y en caso pertenecer a RAMEX, constituye una parte del número de lote de producción que identifica al tambor de exportación de miel.

8. NOMBRE DEL APIARIO

Corresponde al nombre que el/la apicultor/a le da al apiario para identificarlo.

9. DIRECCIÓN DEL APIARIO

Indique localidad, comuna y región donde se ubica cada apiario.

10. GEORREFERENCIA

Indique la ubicación geográfica de sus apiarios de acuerdo a las coordenadas geográficas Latitud y Longitud, y coordenadas UTM según Huso correspondiente a su región (18 o 19 continental, 17 Juan Fernández o 12 Rapa Nui -Isla de Pascua-).

X: corresponde a la coordenada Este.

Y: corresponde a coordenada Norte.

11. ACTIVIDAD APÍCOLA Y SUBCATEGORÍA

Reemplazar por: Marque con una cruz la o las actividades apícolas a las cuales se dedica y su subcategoría:

- **Producción:** Si su actividad es la producción de productos apícolas tales como miel, polen, propóleo, jalea real, cera de abeja.
- **Selección y cría de abejas:** destinada a la obtención de material biológico apícola para fines de comercialización.
- **Polinización:** movimiento e instalación de colmenas para que éstas realicen la función de servicio de polinización.
- **Otros:** corresponden a otras actividades apícolas no comprendidas en las actividades de producción, de polinización y de selección y cría, tales como apiterapia, autoconsumo o investigación y educación.

Tenga en consideración que las actividades apícolas de producción y selección y cría de abejas pueden declararse en un mismo apiario. Sin embargo, si la actividad es polinización u otras actividades, deben registrarse de manera separada por cada apiario correspondiente, asignando un apiario distinto para cada una de ellas.